

INFORME DE COMISARIO  
=====

Guayaquil, Marzo 12 de 1.991

A la Junta General Ordinaria de  
Accionistas de "COMPAÑIA AGROPECUARIA RIO  
BAHOYO CARIBSAS S.A."  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento a la Ley de Compañías y lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, a continuación expongo a ustedes mi informe relativo al año 1.990

Durante 1.990 no se han practicado ninguna relación de negocios, de modo que los libros contables de la Empresa no presentan ninguna novedad ya que son los mismos resultados del año 1.989.

Con respecto a los Libros Sociales que me proporcionó el Administrador de la Cía, están bien manejados y no presentan ninguna observación que formular.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



LUIS REYES PARRALES

Comisario



APR 25 1991